

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Director de Tránsito : Sr. Jorge Aguilera Fierro.
Secretaria Tránsito : Srta. Patricia Contreras Ríos.
Administrativa : Sra. Oriana Valenzuela García
Teléfonos : 207117 – 207130 Fax . 207143
Correo Electrónico : transito@quillon.cl

DIRECCION DE TRANSITO

La Dirección de Tránsito y Transporte Público de la I. Municipalidad de Quillón, desarrolló sus labores durante el año 2009 dividiendo en dos ejes su gestión: Eje Administrativo (Permisos de Circulación y Licencias de Conducir) y Eje Vial, desarrollando las siguientes funciones:

EJE ADMINISTRATIVO

Permisos de Circulación:

Durante todo el año 2009 se trabajo para otorgar una buena atención y servicio a los contribuyentes que obtienen su Permiso de Circulación en la comuna, sin embargo no solo la venta es lo importante, sino también entregar un buen servicio a los propietarios de vehículos particulares en el mes de marzo, de vehículos de alquiler en el mes de mayo y de vehículos de carga en el mes de septiembre, razón por la cual, durante el año 2009 se tomaron las siguientes medidas para que el contribuyente este bien informado con respecto a las fechas de vencimiento y a la documentación necesaria para realizar este tramite:

- Carteles en puntos estratégicos dentro de la Comuna
- Repartición de volantes
- Publicidad en radios locales

De igual forma con el fin de otorgar una mejor atención a los contribuyentes, durante el año 2009 se realizaron las siguientes gestiones con el fin de disminuir los tiempos de espera:

- Implementar un nuevo programa de Permisos de Circulación con la Empresa SMC, el cual incluye nuevos computadores e impresoras permanentes en el Departamento de Tránsito, además de un Notebook con una impresora y una fotocopidora a disposición del departamento para las fechas de vencimiento que es cuando mayor cantidad de público obtiene su permiso.
- La atención de público es en horario de 8:30 hrs. a 14:00 hrs. de lunes a viernes y para las fechas de vencimiento el horario es de 8:30 a 18:00 hrs. y se atiende también los días sábados en el mismo horario y domingos hasta las 14,00 horas.
- Además de lo anterior, se trabaja constantemente en el archivo de los permisos de circulación por tipo de vehículo y en orden alfabético, por lo anterior fue importante el reforzamiento del personal con alumnos en práctica que colaboraron con estas tareas.

La cantidad de registros emitidos durante el periodo 2009 para vehículos particulares, de alquiler y de carga se detalla a continuación:

Permisos de Circulación de vehículos Particulares	
Periodo	Nº de Permisos
01 de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2009	2.379

Permisos de Circulación vehículos de Transporte de Pasajeros	
Periodo	Nº de Permisos
01 de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2009	91

Control de Exámenes año 2009	9	29	878	63	84	8	11	1.082
---------------------------------	---	----	-----	----	----	---	----	-------

Duplicados de Licencias de Conducir	128
-------------------------------------	-----

Total de Licencias otorgadas en el año 2009	1.496
---	-------

Durante el año 2009 el Departamento de Tránsito fue inspeccionado constantemente por los inspectores de la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones no encontrando deficiencias ni irregularidades en el otorgamiento de Licencias de Conducir en ninguna de estas visitas de inspección, solo se pueden consignar que por solicitud de los fiscalizadores que el año 2009 se adquirió un nuevo aparato tomador de presión digital y la compra de 4.000 carpetas colgantes con sus respectivos visores para la constante labor de archivo de fichas de conductores con su respectiva carpeta.

También se hizo ver en forma urgente la construcción de una bodega que sirviera como archivo para el ordenamiento de todos los expedientes que existen en el departamento por concepto de licencias de conducir y permisos de circulación.

EJE VIAL

La gestión del Departamento de Tránsito en la parte vial surge básicamente por tres puntos:

- Iniciativa Municipal
- Respondiendo a Inquietudes de vecinos
- Tratamiento de “Puntos Negros” sobre la base de análisis de los puntos de mayor peligro de accidentes o frecuencia de congestión.
- Durante el año 2009 se han realizado diferentes trabajos en la parte vial los cuales se enumeran y detallan a continuación:

1. Señalización : Durante el año 2009 se realizo mantenimiento al semáforo de Avenida Cayumanqui esquina Jacinto Sepúlveda y la reposición de señalizaciones del tránsito en el área urbana, las cuales no se encontraban al ser robadas y destruidas o se encontraban dañadas por actos vandálicos, grafitis, etc., además se reemplazaron señalizaciones antiguas las cuales se encontraban obsoletas, totalmente oxidadas o eran muy antiguas y no contaban con pintura reflectante y se reemplazaron por nuevas señalizaciones en diversos lugares de la comuna con el fin de contribuir a la seguridad y a la buena gestión de tránsito.

2. Demarcación vial: Este plan ha contemplado la demarcación de todo tipo de señales de tránsito, con el fin de ordenar el flujo vehicular y disminuir la congestión con medidas efectivas y de bajo costo.

Para desarrollar este programa de pintado se invierten muchos recursos en pintura de alto tráfico reflectante de color amarillo y blanco y agregando el año 2009 sacos de

Microesferas de vidrio que aumentaron el reflectante y duración de la pintura, esta labor se lleva a efecto durante todo el año con el fin de entregar seguridad tanto a conductores como peatones.

Este programa contempla la demarcación de:

- Lentos
- Pasos peatonales
- No estacionar
- Estacionamientos Reservados
- Espacios reservados para Taxis.
- Otros

3. Medidas Implementadas:

Dentro de las medidas implementadas por el Departamento de Tránsito en el periodo 2009

Podemos destacar:

- Descongestión del centro de la ciudad eliminando la circulación de buses y camiones por el centro de la ciudad.
Reforzamiento de señalización informativa, demarcando las zonas de escuela, con leyendas Lento, Zonas de Escuela y Otros.

Otra de las labores del Departamento de Transito durante el año 2009 fue el trabajo constante con Carabineros de Quillón, con el fin de coordinar los diferentes eventos artísticos, culturales, Religiosos y deportivos que se realizan en la comuna, coordinar materias propias de transito (cierre de calles, cambios de sentido de transito, trabajos en la vía publica, etc.)

RESUMEN:

En relación al año anterior, los ingresos por concepto de Permisos de Circulación se mantuvieron respecto al año 2008. Hay que considerar que con la modificación de la ley los contribuyentes pueden obtener su permiso de circulación el cualquier comuna del País sin tener que solicitar el traslado correspondiente.

También hay que considera los contactos hechos por los funcionarios de este departamento con empresas y particulares, brindándoles una mejor atención en forma mas rápida y expedita.

INGRESOS:

Por concepto de Licencias de Conducir durante el año 2009, los ingresos se mantuvieron respecto al año anterior.

Se otorgaron 140 Permisos por concepto de traslado de vehículos con motivo de efectuar revisiones técnicas o reparaciones.

Por ultimo, y debido a la creación del gabinete psicotécnico en la comuna de Florida, los ingresos han disminuido considerablemente, por lo que la tarea por mantener o incrementar los mismos es un esfuerzo muy considerable que hacen los funcionarios del departamento.



